



“EL ESPACIO ALCUE, EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EUROPEA Y LA COHESIÓN SOCIAL”

Cristina Martínez C
México DF. a 26 de Marzo de 2009



UE – MEXICO

Acuerdo Global

- Firmado el 8 de diciembre de 1997
- Entró en vigor el 1 de octubre de 2000
- Establece un marco de relaciones entre la UE y México más equilibrado al contemplar cuestiones económicas, de diálogo político y cooperación.



Acuerdo Global

- El **Acuerdo Global** está basado en principios democráticos y el respeto a los derechos humanos.
- Conformado por tres **pilares** o capítulos.
 - A) **Capítulo Político** (diálogo)
 - B) **Capítulo Comercial** (TLCUEM)
 - C) **Capítulo de Cooperación** (Proyectos y otras formas de cooperación)



Objetivos de la cooperación Unión Europea - México

Objetivo global: erradicación de la pobreza

- Consolidar y apoyar la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y el buen gobierno
- Fomentar el desarrollo sustentable
- Promover la integración gradual en la economía global
- Preservar el Medio Ambiente

Fortalecer la relación UE-socios



Cooperación Bilateral (periodo 2007-2013)

- Se fundamenta en dos documentos básicos:
 - Country Strategy Paper (documento de estrategia de país)
 - Memorando de Entendimiento
- Los sectores prioritarios para este periodo son:
 - Cohesión social
 - Competitividad y desarrollo económico
 - Educación superior y cultura.
 - EUR 55 millones en proceso de preparación y aprobación



Cohesión Social

- **La cohesión social pretende ofrecer oportunidades reales para cada persona incluyendo los más desaventajados para acceder a los derechos básicos**



Cohesión Social

- **Para la Comisión Europea el principal desafío es hacer frente a la pobreza, la exclusión y desigualdad de ingresos, de acceso a los activos productivos, a la educación , a la salud entre otros.**



Cohesión Social

- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Cooperación entre la Comisión Europea y México para el periodo 2007-2013 identifica la cohesión social como el principal reto del país en un futuro próximo.
- La intención de la Unión Europea es prestar asistencia a México en sus respectivos esfuerzos.



Cohesión Social

- El fomento de la cohesión social, incluyendo los derechos humanos, representa el primer y más importante sector del PIN, disponiendo de un 40% del monto total previsto para el periodo 2007-2013.



Cohesión Social

- Con el objetivo de facilitar la formulación e implementación de políticas públicas que aumenten la cohesión social en el país así como de sensibilizar y capacitar a las diferentes instituciones públicas se puso en marcha en 2007 una serie de Diálogos sobre políticas de cohesión social entre México y la UE con una contribución comunitaria de 900.000 euros y una duración de dos años.



Educación y Cultura

- El Programa Indicativo Nacional (PIN) de Cooperación entre la Comisión Europea y México para el periodo 2007-2013 asigna un 35% del monto total de cooperación en este sector, incluyendo la cooperación en materia de ciencia y tecnología.



Cooperación en Educación superior

Erasmus Mundus

- Reforzar vínculos internacionales en educación superior
- Promover una oferta de enseñanza superior con valor agregado europeo
- Cursos de maestría y doctorados Erasmus Mundus en Europa para estudiantes y académicos de países terceros
- Asociaciones entre universidades europeas y de países terceros



Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus México

- En 2007 la Comisión Europea abrió la Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus México
- Nueva iniciativa que ofrece un marco de cooperación institucional adicional en el ámbito de la educación superior, así como nuevas oportunidades de formación que permiten atender necesidades específicas en la cooperación académica entre México y la UE.



Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus México

Erasmus Mundus - Ventana para México

Financiado por el programa bilateral UE-México
2007-2013

- EUR 4.0 millones, aproximadamente 130 becas
- Gestionado por la Agencia Europea para la Cooperación en Educación y temas audiovisuales (EACEA)
- Consorcios europeos/mexicanos



Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus México

- Mínimo 5 universidades europeas de 3 países
- Máximo 20 universidades en total
- Privilegia la incorporación de universidades públicas mexicanas, y en particular de los 10 estados con menor índice de desarrollo humano
- Movilidad: licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, formación académica
- Movilidad mexicana 70% / movilidad europea 30%
- Fase II, 2011-2013. Monto: EUR 5.0 millones



Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus América Latina

Objetivos:

- Desarrollar las capacidades docentes y pedagógicas en materia de educación superior de terceros países.
- Fomentar la cooperación entre las instituciones de origen y de acogida enriqueciendo así sus respectivos entornos educativos y facilitando la transferencia de conocimientos y buenas prácticas



Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus América Latina

- Contribuir a ofrecer a buenos alumnos de los grupos vulnerables la educación continua y el desarrollo profesional que les capacite como líderes.
- Mejorar los lazos culturales, políticos, culturales , educativos entre la Unión Europea y terceros países.



Cooperación América Latina en Educación superior

País / Región	PIN 2007-2010
	€ millones
Argentina	6.5
Brasil	18.6
Chile	4.92
México	4.0
Latino América	41.6



Declaración Conjunta

- En Mayo, Ján Figel, Comisario de Educación, Formación, Cultura y Juventud de Comisión Europea firmará con México la “Declaración Conjunta en Materia de Cooperación y Diálogo en los ámbitos de la educación y la juventud.”



Conclusiones

- Cambio de enfoque de cooperación UE-México de un énfasis asistencialista a una orientación hacia diálogos, acuerdo e intercambios sectoriales
- Fortalecimiento de programas regionales y nacionales en educación superior
- 40% de los recursos del programa bilateral 2007-2013 destinados a la cohesión social





GRACIAS !

Delegación de la Comisión Europea en México

Paseo de la Reforma 1675

Lomas de Chapultepec

Tel. + 52 (55) 55.40.33.45

Fax. + 52 (55) 55.40.65.64

E-mail: delegation-mexico@ec.europa.eu



www.delmex.ec.europa.eu